

PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 35

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 28 de febrero de 2008

A los Accionistas de
Prudential Bank, S. A., Institución de Banca
Múltiple, Prudential Grupo Financiero

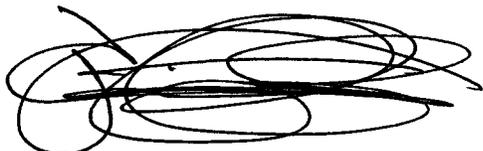
Hemos examinado los balances generales de Prudential Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, Prudential Grupo Financiero (Banco) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 y por el período del 15 de noviembre (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2006. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Banco. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las instituciones de crédito, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prudential Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, Prudential Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 y por el período del 15 de noviembre (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría

**PRUDENTIAL BANK, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO**

BALANCES GENERALES
(Notas 1, 2 y 3)

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Activo</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 1	-	PASIVO:		
INVERSIONES EN VALORES Títulos para negociar (Nota 5)	412	\$329	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			Saldos acreedores en operaciones de reporto (Nota 6)	-	-
Saldos deudores en operaciones de reporto (Nota 6)	-	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 7)			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 61	\$ -
Créditos comerciales	4		TOTAL PASIVO	61	-
Créditos al consumo	14		CAPITAL CONTABLE (Nota 12)		
Total cartera de crédito	18	-	CAPITAL CONTRIBUIDO		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	Capital social	424	330
Cartera de crédito (Neto)	18	-	CAPITAL GANADO	424	330
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 8)	21	-	Resultado de ejercicios anteriores	-	-
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	9	-	Pérdida neta	(11)	-
IMPUESTOS DIFERIDOS - Neto (Nota 14)	5	1	TOTAL CAPITAL CONTABLE	413	330
OTROS ACTIVOS	8	-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$474	\$330
TOTAL ACTIVO	\$474	\$330			

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas de orden</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bienes en custodia o administración (Nota 15)	\$16,528	\$ -
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	354	-
	<u>\$16,882</u>	<u>\$ -</u>
Títulos a recibir por reporto (Nota 6)	\$ 192	\$ -
(Menos) acreedores por reporto (Nota 6)	(192)	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Títulos a entregar por reporto (Nota 6)	\$ 183	\$ -
(Menos) deudores por reporto (Nota 6)	(183)	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

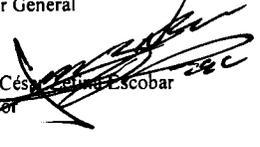
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

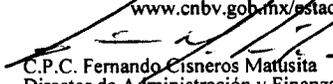
El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2007, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 116.1 y 856.30% sobre activos en riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el monto histórico del capital social asciende a \$410 y \$316, respectivamente.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Manuel Somoza Alonso
Director General


C.P.C. César Escobar
Contralor

Acceso a la información:
www.prudentialbank.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

C.P.C. Fernando Cisneros Matúsa
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Cabrera Águila
Auditor Interno

PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE RESULTADOS

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, excepto pérdida por acción la cual está expresada en pesos)

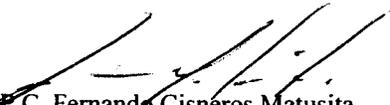
	Año que terminó el 31 de diciembre de 2007	Período del 15 de noviembre (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2006
Ingresos por intereses (Nota 16)	\$ 20	
Gastos por intereses (Nota 16)	(5)	
Pérdida por posición monetaria - Neta (margen financiero)	<u>(12)</u>	(\$ 2)
MARGEN FINANCIERO	3	(2)
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 7)	<u>-</u>	<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>3</u>	<u>(2)</u>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 11)	97	
Comisiones y tarifas pagadas	(1)	
Resultado por intermediación (Notas 11 y 17)	<u>11</u>	<u>2</u>
	<u>107</u>	<u>2</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	110	-
Gastos de administración y promoción	<u>(149)</u>	<u>(1)</u>
Resultados de la operación	(39)	(1)
Otros productos (Nota 19)	<u>24</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(15)	(1)
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 14)	<u>4</u>	<u>1</u>
Pérdida neta	<u>(\$ 11)</u>	<u>\$ -</u>
Pérdida por acción	<u>(\$ 36.70)</u>	<u>(\$0.00)</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

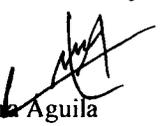
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Manuel Somoza Alonso
Director General


C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director de Administración y Finanzas


C.P.C. Cesar Zetina Escobar
Contralor


C.P. Jorge Cabreza Aguila
Auditor Interno

PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL AÑO
QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y POR EL PERIODO DEL 15
DE NOVIEMBRE (FECHA DE CONSTITUCIÓN) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Nota 12)

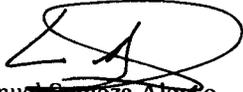
(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

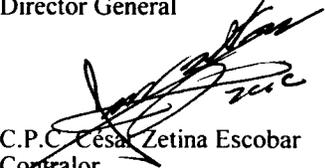
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Pérdida neta</u>	<u>Total capital contable</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Aportación inicial de capital social	\$330			\$330
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Pérdida integral	—		\$ -	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	330		-	330
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Aumento de capital	94		-	94
Aplicación del resultado del año anterior		\$ -		
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Pérdida integral	—	—	(11)	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>\$424</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$11)</u>	<u>\$413</u>

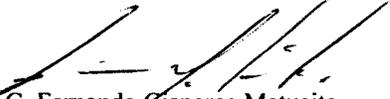
Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Manuel Somoza Alonso
Director General


C.P.C. César Zetina Escobar
Contralor


C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Cabrera Aguilera
Auditor Interno

**PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO**

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

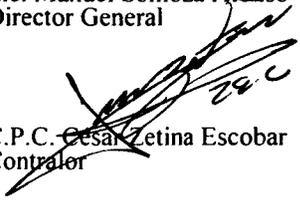
	Año que terminó el 31 de diciembre de 2007	Período del 15 de noviembre (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2006
Actividades de operación:		
Pérdida neta	(\$11)	\$ -
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a mercado		(2)
Impuesto sobre la renta diferido	(4)	(1)
Provisiones para obligaciones diversas	<u>5</u>	<u> </u>
	(10)	(3)
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en inversiones en valores	(83)	(327)
Disminución en otras cuentas por cobrar y por pagar - Neto	35	-
Aumento en otros activos	(8)	-
Aumento en cartera de crédito - Neto	<u>(18)</u>	<u> </u>
Recursos utilizados en la operación	<u>(84)</u>	<u>(330)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	<u>94</u>	<u>330</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>94</u>	<u>330</u>
Actividades de inversión:		
Mobiliario y equipo - Neto	<u>(9)</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(9)</u>	<u>-</u>
Aumento de disponibilidades	1	-
Disponibilidades al principio del período	-	-
Disponibilidades al final del período (Nota 4)	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>

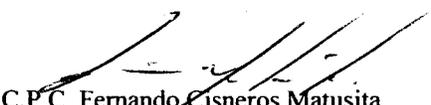
Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

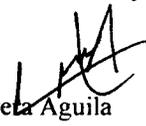
Los presentes estados de cambios fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Manuel Somoza Alonso
Director General


C.P.C. César Zetina Escobar
Contralor


C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Cabreta Aguila
Auditor Interno

PRUDENTIAL BANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, excepto las relativas a tipos de cambio, valor nominal de las acciones y cifras en moneda extranjera)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DEL BANCO:

Prudential Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, Prudential Grupo Financiero (Banco) se constituyó el 15 de noviembre de 2006 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida; el 4 de enero de 2007 obtuvo autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por parte de Banco de México, S. A. (Banxico) para operar como institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que el Banco realiza consisten en la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la LIC y en consecuencia, podrá realizar todo tipo de operaciones y prestar todos los servicios bancarios a que se refiere el artículo 46 de la LIC, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables, y con apego a las sanas prácticas y a los usos bancarios, financieros y mercantiles.

El 4 de junio de 2007 la Comisión autorizó el inicio de operaciones al Banco a través del oficio No. 121-2/871224/2007.

El Banco es integrante de Prudential Grupo Financiero, S. A. de C. V., Sociedad Controladora de Agrupación Financiera (Grupo).

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LRAF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que en su caso llegaran a tener.

Al 31 de diciembre de 2006 el Banco no tenía empleados, por lo que los servicios administrativos le eran proporcionados por una compañía filial (Prudential Apolo Servicios, S. A. de C. V. [Servicios]). En julio de 2007, se realizó el traspaso de la mayoría de los empleados de la empresa de servicios al Banco, contrayendo éste, todas las obligaciones referentes a los empleados.

NOTA 2 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas por la Comisión mediante la circular única para las Instituciones de Crédito, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, principalmente porque la presentación del estado de resultados difiere de la requerida por las NIF, y por lo mencionado en los incisos c. y g. siguientes, y se expresan en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF); las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Norteamérica (US GAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de febrero de 2008, por el Consejo de Administración del Banco.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico al cierre del ejercicio. Véase Nota 4.

Los rendimientos sobre disponibilidades que generan intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, inversiones de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Banco les asigna al momento de su adquisición en: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. Véase Nota 5.

A partir de 2007 no podrán efectuarse transferencias de títulos entre categorías, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Hasta 2006 dichas transferencias requerían autorización expresa de la Comisión, excepto las de títulos disponibles para la venta hacia títulos para negociar y las transferencias de títulos conservados al vencimiento hacia cualquier otra categoría.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco sólo mantuvo en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar, que inicialmente se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan y posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes resultantes de la valuación se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

El Banco no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

- c. Las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza conforme a la fecha de vencimiento del contrato. Véase Nota 6.

Para efectos de reconocer el resultado de la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se compara el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir, contra el valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente, al precio pactado más un premio.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo. Asimismo, dichas posiciones activas y pasivas se registran en cuentas de orden.

Los rubros denominados “Saldos deudores en operaciones de reporto” y “Saldos acreedores en operaciones de reporto”, representan el exceso (insuficiencia) de la valuación a mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento, cuando el Banco actúa como reportado o reportador, respectivamente.

Para efectos de presentación, en el balance general se compensan de forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Banco. Los saldos deudores o acreedores después de la compensación no se compensan entre sí, aunque se trate de operaciones con una misma entidad en las que el Banco actúe como reportada y reportadora a la vez.

Los intereses, premios, utilidades o pérdidas y los efectos de valuación se reflejan en los resultados del ejercicio en los rubros de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” y “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente.

Las NIF reconocen las operaciones de reporto en relación con la sustancia de la transacción y requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

- d. Los créditos vigentes o renovados representan los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses cobrados devengados menos los intereses cobrados por anticipado, y se registran a su valor nominal de acuerdo con la LIC. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la LIC y los manuales y políticas internos del Banco. Véase Nota 7.

Los saldos insolutos de los créditos se registran como cartera vencida cuando:

- Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concurso Mercantil.
- Sus amortizaciones no han sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente de acuerdo con lo siguiente:
 - Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento a los 30 o más días de vencidos.
 - Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses, o a los 30 o más días de vencido el pago del principal.
 - Créditos con pagos parciales del principal e intereses a los 90 días de vencidos o más.
 - Créditos revolventes al existir dos periodos mensuales de facturación o 60 o más días de vencidos.
 - Créditos hipotecarios cuando presenten pagos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.
 - Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que sean reportados como cartera vencida al momento en que se presente dicho evento.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación equivalente al monto total de sus intereses, existente al momento de su traspaso. En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las comisiones cobradas por otorgamiento inicial de créditos se registran como crédito diferido, amortizándose contra resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los créditos renovados en que el acreditado no ha liquidado en tiempo, los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito se consideran como vencidos, en tanto no exista una evidencia de pago sostenido.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- e. La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza de conformidad con la metodología paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento, asignando porcentajes de reservas.

La calificación de la cartera de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero se calcula aplicando ciertos porcentajes de acuerdo con el grado de exposición al riesgo y probabilidad de incumplimiento del deudor, determinados con base en el número de pagos incumplidos.

El Banco constituye provisiones preventivas adicionales al 100% por aquellos créditos otorgados sin consulta previa a su otorgamiento ante una sociedad de información crediticia (Buró de Crédito), o bien que habiendo sido consultada presenten adeudos vencidos.

Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. Asimismo, cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, el mismo se castiga directamente contra la estimación preventiva.

En caso de que el monto del excedente de la cancelación de la estimación preventiva sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente debe reconocerse dentro del rubro de otros productos.

- f. El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir y a entregar por las operaciones con instrumentos financieros al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan.

- g. Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, y su estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro se constituye por el importe total del adeudo a los 60 y 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando corresponden a deudores no identificados e identificados, respectivamente.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2007 no se tienen otras cuentas por cobrar con más de 60 días de antigüedad.

- h. El mobiliario y equipo se expresan a su costo de adquisición, el cual se actualiza mediante la aplicación de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI). La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración del Banco, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización. Véase Nota 9.

El importe de la depreciación y amortización cargada a los resultados del ejercicio de 2007 ascendió a \$0.153.

- i. Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicios, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados por perito independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado. Véase Nota 13.

El Banco adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones ascendió a \$-, el cual fue reconocido en los resultados del año. La adopción inicial de dichas adecuaciones generó un pasivo de \$10 y un activo de transición de \$6. Véase Nota 13.

- j. El Banco forma parte del programa establecido por la casa matriz de Grupo (Prudential Financial, Inc. [PFI]) respecto del plan de opciones de compra de acciones para empleados y el plan restringido de compra de acciones para empleados, los cuales son formalizados a través de un contrato de aceptación entre la casa matriz y el empleado al precio vigente de las acciones a la fecha de asignación de las mismas; respecto al plan de opción de compra de acciones de empleados se obtiene el derecho de ejercer las acciones a partir del siguiente año al que las opciones fueron otorgadas y como plazo máximo 10 años a partir de la fecha en que les fueron otorgadas; por lo que respecta al plan restringido de compra de acciones se obtiene el derecho a ejercer dichas acciones tres años después de que los planes de compra de acciones fueron otorgados.

En julio de 2007 con el traspaso de los empleados de Servicios al Banco, también fue transferida la obligación de los planes de opciones y compra de acciones. Los planes que fueron traspasados al Banco fueron los aún vigentes (planes otorgados en 2005, 2006 y 2007), estos planes de opciones y acciones se fueron amortizando en Servicios, generando un pasivo con la casa matriz.

El traspaso de estos planes al Banco no generó efecto alguno en resultados ni en balance, ya que se reconoció un pasivo con la casa matriz y un activo con Servicios. En resultados se reconoció el gasto para reconocer la amortización de dichos planes y un ingreso por el flujo recibido por Servicios.

- k. Los pasivos a cargo del Banco y las provisiones de pasivo reconocidas en los balances generales representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- l. El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase Nota 14.

Para efectos del cálculo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida la Administración no considera las diferencias temporales.

- m. El capital social y el resultado de ejercicios anteriores representa el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determina aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI. Véase Nota 12.
- n. La pérdida integral está representada por la pérdida neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existieron partidas que hicieran diferir la pérdida neta de la integral.
- o. La pérdida por acción representa el resultado de dividir la pérdida neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2007 y 2006, el cual fue de 299,670 y 316,100 acciones, respectivamente.

p. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados, como parte integrante del margen financiero; asimismo, la pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestra en el estado de resultados como parte integrante de otros ingresos. Las tasas de inflación fueron de 3.80% en 2007 y de 0.74% del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2006.

A continuación se presentan los saldos iniciales de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del ejercicio 2007 y los saldos promedio para el ejercicio 2006:

2007												
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Partidas que generan margen financiero	\$ 317	\$ 318	\$ 320	\$ 321	\$ 322	\$ 324	\$ 325	\$ 327	\$ 336	\$ 346	\$ 348	\$ 343
Total activos que generan margen	317	318	320	321	322	324	359	473	422	446	418	479
Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Inversiones en valores	317	318	319	320	322	323	358	472	420	444	414	471
Cartera de crédito neta	-	-	-	-	-	-	0	0	2	2	4	8
Total pasivos que generan margen	-	-	-	-	-	-	34	147	87	99	70	136
Captación tradicional	-	-	-	-	-	-	0	0	1	0	0	0
Reportos	-	-	-	-	-	-	34	147	87	99	70	136
2. Partidas que no generan margen financiero	1	1	1	1	0	1	9	2	14	27	30	25
Total de activos que no generan margen	1	1	1	1	1	1	16	44	31	27	29	30
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar - Neto	1	1	1	1	1	0	16	44	31	27	29	30
Total de pasivos que no generan margen	0	0	0	0	1	0	7	46	45	54	59	55
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	1	0	7	46	45	54	59	55

2006												
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Partidas que generan margen financiero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 317
Total activos que generan margen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	317
Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	316
Cartera de crédito neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Total pasivos que generan margen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Captación tradicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Partidas que no generan margen financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de activos que no generan margen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar - Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos que no generan margen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

q. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio o valores publicados por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. Véase Nota 3.

- r. Los bienes en custodia y en administración que se presentan en cuentas de orden representan los activos netos de los fondos de inversión a los cuales el Banco distribuye los recursos de los clientes.
- s. Las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario que las instituciones de banca múltiple efectúan a este instituto, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben garantizar el pago puntual de cuotas a este instituto. Las aportaciones realizadas en 2007 por este concepto ascendieron a \$-, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

- t. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses (Dls.) por ser la moneda extranjera preponderante para el Banco.

- a. El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:
- La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital neto del Banco.
 - La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico del Banco.
 - El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.
- b. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco tenía los activos y pasivos monetarios en dólares que se muestran en la página siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos	Dls. 14,005	Dls. 3,966
Pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición larga - Neta	<u>Dls. 14,005</u>	<u>Dls. 3,966</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por el Banco para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$10.9157 por dólar (\$10.8116 en 2006). Al 28 de febrero de 2008, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio es de \$10.7344 por dólar.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el rubro de disponibilidades del Banco por un importe de \$1 y \$0.065, respectivamente, se integraba únicamente por “Banxico” y “Otros bancos (nacionales)”.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el rubro de disponibilidades no incluye metales preciosos o amonedados.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2007</u>			
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Títulos para negociar:</u>				
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ 10
Bonos tasa fija	283	-	-	283
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>118</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>119</u>
	<u>\$ 411</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 412</u>

31 de diciembre de 2006

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Títulos para negociar:</u>				
<u>Instrumentos de deuda:</u>				
Apolo D	\$ 308	\$ -	\$ 2	\$ 310
Apolo M	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 327</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 329</u>

La tasa de interés promedio en 2007 de las inversiones directas fue de 6.98% y en los fondos fue de 6.15% (5.3%, en 2006) respectivamente.

NOTA 6 - OPERACIONES DE REPORTE:

El Banco había realizado las operaciones en reporte que se detallan a continuación:

	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Venta de títulos en reporte</u>			
Títulos a recibir	192	-	192
Menos:			
Acreeedores por reporte	<u>(192)</u>	<u>-</u>	<u>(192)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Compra de títulos en reporte</u>			
Deudores por reporte	183	-	183
Menos:			
Títulos a entregar	<u>(183)</u>	<u>-</u>	<u>(183)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El plazo promedio de las operaciones de reporte efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de 12 días.

Los montos de los premios devengados a favor y a cargo reconocidos en resultados ascienden a \$7 y \$4, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados. Véase Nota 16.

Al 31 de diciembre de 2006 el Banco no realizó operaciones de reporte.

NOTA 7 - CARTERA DE CRÉDITO:

Al 31 de diciembre de 2007 la cartera de crédito vigente del Banco se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales	\$ 4	\$ -	\$ 4
Créditos al consumo	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>14</u>
	<u>\$18</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$18</u>

Los préstamos, así como los intereses correspondientes, fueron otorgados a los siguientes sectores:

Industrial	\$ 4
Personas físicas	<u>14</u>
	<u>\$18</u>

Los préstamos fueron otorgados a personas físicas y morales en la Ciudad de México.

El movimiento de la provisión preventiva para cobertura de riesgos crediticios fue:

Créditos comerciales	\$0.017
Créditos al consumo	<u>0.072</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>\$0.089</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la calificación de la cartera era A-1.

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 no hay cartera de crédito vencida.

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias (Nota 11)	\$17	\$ -
Saldos a favor de impuestos	2	-
Otros deudores	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$21</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 9 - MOBILIARIO Y EQUIPO:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Equipo de cómputo	\$1	\$ -	30
Gastos de instalación	<u>8</u>	<u>-</u>	10
	9	-	
Depreciación y amortización acumulada	<u>-</u>	<u>-</u>	
	<u>\$9</u>	<u>\$ -</u>	

NOTA 10 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Acreedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$10	\$ -
Provisión para obligaciones diversas	20	
Impuesto al valor agregado	4	
Otros impuestos y derechos por pagar	6	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	10	
Partes relacionadas (Nota 11)	<u>11</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$61</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 11 - ANÁLISIS DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Inversiones en valores	<u>\$ -</u>	<u>\$9</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8) - Operadora	<u>17</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar (Nota 10) - PFI	<u>11</u>	<u>-</u>

Las principales operaciones celebradas durante el ejercicio con partes relacionadas fueron:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:		
Resultado por intermediación - Operadora	<u>\$11</u>	<u>\$2</u>
Comisiones y tarifas cobradas - Operadora	<u>\$97</u>	
Egresos:		
Servicios administrativos pagados:		
Operadora	\$19	\$1
Servicios	<u>2</u>	<u>-</u>
	21	1
Planes opciones y compra de acciones para los empleados - PFI	<u>7</u>	<u>-</u>
	<u>\$28</u>	<u>\$1</u>

Todas las operaciones con partes relacionadas que efectúa el Banco se realizan a valor de mercado y se obtiene un estudio de un perito independiente que avala que el precio de las mismas fue realizado en dichas condiciones.

NOTA 12 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 2007, se acordó incrementar el capital social en \$94, mediante la emisión de 94,000 acciones de la Serie "F", ordinarias nominativas, con valor de mil pesos cada una, mismas que fueron suscritas y pagadas en efectivo.

Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2007 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
410,099	Prudential Grupo Financiero, S. A. de C. V., acciones de la Serie "F"	\$410
<u>1</u>	Prudential International Investments, LLC., acciones de la Serie "F"	<u>-</u>
<u>410,100</u>	Capital social pagado histórico	410
	Incremento por actualización	<u>14</u>
	Capital social a millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007	<u>\$424</u>

* Con valor nominal de mil pesos cada una.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la LIC el Banco no podrá repartir dividendos durante sus tres primeros ejercicios, debiendo aplicarse las utilidades netas a reservas.

El Banco debe constituir un fondo de reserva legal, separando anualmente el 10% de sus utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2007 las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no serán susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2008. El impuesto causado será a cargo de el Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Banxico requiere a las instituciones de crédito un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2007 este porcentaje fue cumplido por el Banco.

De acuerdo con las reglas de capitalización de las instituciones de banca múltiple, las instituciones deben mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual no puede ser inferior a la cantidad que resulta de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2007 el Banco cumple dichas reglas de capitalización.

Al cierre del ejercicio 2007 el Banco determinó un índice de capitalización del 856.30%, dividiendo el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito y de mercado. Al 28 de febrero de 2008, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de 2007 no ha sido calificado por Banxico.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicha estimación al 31 de diciembre de 2007:

Activo en riesgo de crédito	\$ 48.90
Activos en riesgo de mercado	<u>67.20</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$116.10</u>
Capital neto	<u>\$407.50</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>351.07</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>351.00</u>

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

	31 de diciembre <u>de 2007</u>
Capital contribuido	\$ 424.39
Capital ganado	<u>(11.12)</u>
Capital contable	413.27
Otros intangibles	<u>(5.83)</u>
Capital básico	407.44
Capital complementario (reservas preventivas computables como complementario)	<u>0.09</u>
Capital neto	<u>\$ 407.53</u>

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

Por operaciones en:	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$2.9
Moneda nacional con sobretasa	2.4
Moneda extranjera con tasa nominal	-
Divisas referidas al tipo de cambio	0.1
Acciones	<u>-</u>
	<u>\$5.4</u>

La evaluación continua de la suficiencia de capital de los cambios en su estructura y el impacto en la posición de capital es un proceso basado en las actuales reglas de capitalización emitidas por la SHCP y que considera fundamentalmente tres aspectos:

1. Las variaciones en el precio de las posiciones en valores, aun aquellas provenientes de los diferenciales de plazo entre activos y pasivos, aspectos que se ven afectados por la volatilidad de los mercados financieros.
2. La evolución de los activos y su impacto en la demanda de capital, en función de las reglas vigentes de la materia.
3. El impacto en el capital neto de sus principales variables: estimación de utilidades y valuación de mercado.

El proceso de este conjunto de datos está estimado para dar a conocer la evolución de las principales variaciones en indicadores financieros y posición de capital. A través de su seguimiento continuo se toman las decisiones pertinentes sobre las posiciones en riesgo mantenidas por el Banco, de modo que el índice de capitalización de la institución se apegue a las políticas y programas establecidos por las autoridades.

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES:

El Banco tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

El Banco tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido y otras obligaciones por beneficios posteriores al retiro, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dichos planes al 31 de diciembre de 2007:

Activos y pasivos:

	<u>Plan de prima de antigüedad</u>	<u>Plan al término de la relación laboral</u>
Obligaciones por beneficios actuales	\$ -	\$ 9
Menos: activos del plan	-	-
Pasivo neto actual	-	9
Menos: pasivo neto proyectado	<u>1</u>	<u>3</u>
Pasivo adicional	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>
Obligación por beneficios proyectados	<u>\$ -</u>	<u>\$11</u>
Menos:		
Partidas pendientes de amortizar en 18.90 años:		
Pasivo de transición pendiente de amortizar	-	6
Variaciones en supuestos	<u>-</u>	<u>2</u>
Total partidas pendientes por amortizar	<u>-</u>	<u>8</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 3</u>
Costo laboral	\$ -	\$ -
Costo financiero	-	-
Pasivo/activo de transición	-	-
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>-</u>	<u>-</u>
Total costo neto del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios
y rendimientos del plan:

Tasa de descuento	5.0%
Tasa de incremento salarial	1.5%

NOTA 14 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR, IMPUESTO AL ACTIVO (IA) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU):

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco incurrió en pérdidas fiscales de \$3 y de \$3, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca en 2017 y 2016, respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, principalmente, por los efectos por inflación para fines contables, a los efectos de valuación a mercado y a los gastos no deducibles.

Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Pagos anticipados y resultado por valuación	(\$ 1)	
Pérdida fiscal	6	\$ 3
Primà de antigüedad	4	-
Pasivos	<u>10</u>	<u>-</u>
	19	3
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 1</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco no causó IA de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes al cierre del ejercicio. El 1 de enero de 2008 se derogó este impuesto.

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU); la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5 y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 15 - CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES:

Los valores en custodia y administración al 31 de diciembre de 2007 se muestran como sigue y representan los activos netos de los fondos de inversión a los cuales el Banco distribuye los recursos de los clientes:

Apolo 10, S. A. de C. V., Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	\$ 475
Apolo 90 Días, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	2,817
Apolo Diario, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	1,960
Apolo Indizado, S. A. de C. V. Sociedad de inversión de renta variable	1,359
Apolo Mensual, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda M	6,235
Apolo Gubernamental, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales	199
Apolo Patrimonial Plus, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	90
Fondo Prudential Internacional S. A. de C. V. Sociedad de inversión de renta variable	907
Prudential Dólares de Corto Plazo, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	1,607
Prudential Dólares de Largo Plazo, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	372
Prudential Dólares de Largo Plazo Plus, S. A. de C. V. Sociedad de inversión en instrumentos de deuda	<u>507</u>
	<u>\$ 16,528</u>

NOTA 16 - COMPOSICIÓN DEL MARGEN FINANCIERO:

La composición del margen financiero al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Concepto

Intereses de disponibilidades	\$ -
Intereses y rendimiento a favor provenientes de inversiones en valores, títulos para negociar	13
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	-
Intereses de cartera de crédito vigente de actividad empresarial o comercial	-
Intereses de cartera de crédito vigente de créditos de consumo	-
Comisiones por otorgamientos inicial de créditos comerciales	-
Premios a favor en operaciones de reporto	7
Utilidad en cambios por valorización	-
Incremento por actualización de ingresos por intereses	<u>-</u>
Total de ingresos por intereses	<u>\$ 20</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores	1
Premios a cargo en operaciones de reporto	4
Pérdida en cambios por valorización	-
Incremento por actualización de gastos por intereses	<u>-</u>
Total de gastos por intereses	<u>\$ 5</u>

NOTA 17 - COMPOSICIÓN DEL RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN:

La composición del resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultado por valuación a valor razonable de:		
Títulos para negociar	\$ -	\$ -
Títulos a recibir en operaciones de reporte	-	-
Títulos a entregar en operaciones de reporte	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, títulos para negociar	9	2
Resultado por compraventa de divisas	-	-
Incremento por actualización del resultado por intermediación	<u>2</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$11</u>	<u>\$2</u>

NOTA 18 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión, el Banco divulga la siguiente información:

La Administración Integral de Riesgos en el Banco incluye el conjunto de políticas, procedimientos y acciones para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

El Consejo de Administración aprobó los objetivos, límites, lineamientos y políticas sobre la exposición al riesgo, documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Objetivos

El citado manual incluye los siguientes objetivos de la Administración Integral de Riesgos:

- Los riesgos deben tomarse sobre la base de juicios rigurosamente analíticos.
- Debe existir claridad y diversificación en la toma de riesgos.

- Los riesgos deben ser tomados con moderación, en relación con el capital disponible y en respuesta a oportunidades atractivas de negocio.
- En todas las áreas de negocio los riesgos tomados deben medirse bajo una base común.
- Los riesgos deben recibir una supervisión adecuada al tipo de riesgo e informarse oportunamente a las diferentes áreas involucradas.
- Los riesgos deberán cumplir estrictamente con las limitaciones contenidas en la legislación mexicana.
- La utilización de la mejor práctica para la administración de riesgos que se considere óptima.

Comité de Riesgos y Unidad de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración acordó que se constituyera un Comité de Riesgos para vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro propietario del Consejo de Administración y entre sus integrantes se incluye al director general, un consejero propietario, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y el auditor interno, este último con voz pero sin voto.

A su vez, el Comité de Riesgos se apoya en la UAIR para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos conforme a la legislación vigente. La UAIR es independiente de las áreas tomadoras de riesgo.

Metodologías para la medición de Riesgos de mercado, crédito y liquidez

Riesgo de mercado

La metodología que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es a través del Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. Se estima tanto el VaR de tasa de interés como el del tipo de cambio.

El Banco utiliza un modelo de VaR histórico, basado en 380 días hábiles (379 cambios porcentuales) de muestra y un intervalo de confianza de 99% en una distribución normal y un horizonte de liquidación de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas considerando funciones de peso exponenciales para las observaciones.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

También se realiza Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, en caso de presentarse desviaciones en las pérdidas o utilidades de operación de más del 40% se informa a todas las áreas correspondientes.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

El Valor en Riesgo en miles de pesos correspondientes a diciembre de 2007 (no auditado) ascendió a:

VaR al 31 de diciembre de 2007	VaR promedio del cuarto trimestre de 2007	Límite aplicable
\$0.104	\$0.074	\$8.364

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de la cartera crediticia del Banco se evalúa mediante un análisis exhaustivo del acreditado, que debe ser aprobado por el Comité de Crédito.

Basándose en este análisis y en los lineamientos de la Comisión al acreditado se le asigna una calificación y una probabilidad de incumplimiento, la estimación de la pérdida esperada está en función de las garantías que tenga el crédito.

Las reservas preventivas que se establecen están en función de dicha calificación que se asigna a los acreditados individualmente.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros se divide en:

- Riesgo emisor: representa el riesgo de que el Banco adquiera un papel de un emisor que incumpla los pagos de interés y/o amortización del principal.
- Riesgo de liquidación: se genera al momento en que se realizan desembolsos por operaciones de mercado antes de recibir el contravalor por parte de la contraparte. Se genera en operaciones de intercambio de divisas y en operaciones de valores cuando la liquidación no es a través de un mecanismo de entrega contra pago.

- Riesgo de contraparte: es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que se efectúen en el Banco.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados el área de crédito realiza un análisis de crédito que presenta al Comité de Crédito para recibir en todo caso su aprobación.

Derivado del análisis de crédito al cierre de diciembre se determinó una reserva por cartera de créditos de \$0.089. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2007 sólo se han otorgado seis créditos, mismos que fueron reservados de acuerdo con la metodología que para esto establece la Comisión, utilizando por lo tanto su probabilidad de incumplimiento.

En cuanto a la pérdida esperada de los mismos, a la fecha de cálculo se consideran poco relevantes al ser créditos garantizados con efectivo o valores, y de acuerdo con nuestro análisis y evaluación de los acreditados y su plazo de vigencia, su otorgamiento no implica posibilidad alguna de incumplimiento.

Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El Banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte ALM/GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda y se tiene un monto de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco contaba con una brecha acumulada a 28 días de \$129.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Cuando se presenten incidentes de riesgo operativo y legal, se analizan sus posibles impactos, así como las pérdidas incurridas por concepto de dichos errores, fallas o deficiencias, la UAIR mantendrá al efecto una base de datos histórica, incluyendo el evento y monto de la pérdida.

Riesgo tecnológico

La metodología adoptada para asegurar la mitigación del riesgo tecnológico se encuentra documentada en los manuales de políticas y procedimientos de la Dirección de Sistemas y Operaciones.

El Banco cuenta con un plan de continuidad de negocio, que tiene como objetivo utilizar una instalación alterna como contingencia, esta instalación tiene como objetivo en ser utilizada en caso de desastre o cualquier situación que implicara no contar con acceso a las oficinas del Banco.

Riesgo legal

El riesgo legal representa la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

En las relaciones jurídicas entre el Banco, sus clientes y contrapartes, se utilizan contratos marco, por lo que el Banco conoce de antemano el tipo de riesgo legal implícito.

Las nuevas disposiciones regulatorias emitidas por las autoridades se distribuyen de manera interna, con el objeto de evaluar su impacto y determinar las acciones a seguir a efectos de darles cumplimiento.

El Banco se encuentra generando una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operativo. No obstante y dado el reciente inicio de operaciones del Banco no se han detectado eventos significativos o que pongan en peligro la solvencia de la institución.

En relación con el riesgo legal se ha establecido un nivel de tolerancia provisional de \$0.150, hasta que se cuente con una base de datos que proporcione información suficiente para establecer un nivel de tolerancia adecuado al crecimiento y operaciones del Banco.

Cabe mencionar que no se han presentado excesos sobre dicho nivel, presentando eventos por \$0.002 en diciembre y \$0.007 promedio en el último trimestre de 2007.

NOTA 19 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Las principales operaciones y saldos por concepto y/o segmento de negocio que refleja el estado de resultados del Banco se detallan a continuación.

Atendiendo a la importancia relativa, al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, el Banco no determinó segmentos o subsegmentos adicionales a los señalados como mínimos en el Boletín C-4, emitido por la Comisión.

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por segmentos del Banco:

	<u>31 de diciembre de 2007</u>		
<u>Activos</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Total</u>
Disponibles	<u>\$ 1</u>	<u>\$-</u>	<u>\$ 1</u>
Inversiones en valores	<u>412</u>	<u>-</u>	<u>412</u>
Operaciones con valores y derivadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito	<u>-</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
Estimación preventiva	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito neta	<u>-</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
	<u>\$413</u>	<u>\$18</u>	<u>\$431</u>
<u>Pasivos</u>			
Operaciones con valores y derivadas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

En el cuadro que se muestra en la siguiente página se detalla la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, desagregándolos de manera consistente con los conceptos previstos en el criterio D-2 "Estado de Resultados", indicando el monto de la utilidad o pérdida generada por cada uno de los segmentos, así como la identificación en forma general de los costos asignados a las operaciones efectuadas entre los distintos segmentos operativos del Banco.

1 de enero al 31 de diciembre de 2007

	<u>Tesorería</u>	<u>Crédito</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	\$ 20	\$ -	\$ 20
Gastos por intereses	(5)		(5)
Repomo neto (margen financiero)	<u>(12)</u>	<u>—</u>	<u>(12)</u>
Margen financiero	3	-	3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3	-	3
Comisiones y tarifas cobradas	97		97
Comisiones y tarifas pagadas	(1)		(1)
Resultado por intermediación	<u>11</u>	<u>—</u>	<u>11</u>
Ingresos totales de la operación	110	-	110
Gastos de administración y promoción	<u>(149)</u>	<u>—</u>	<u>(149)</u>
Resultado de la operación	(39)	-	(39)
Otros productos	24		24
Otros gastos	<u>-</u>	<u>—</u>	<u>-</u>
Resultado antes de ISR y PTU	(15)	-	(15)
ISR y PTU causados	-		-
ISR y PTU diferidos	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>4</u>
Resultados neto	<u>(\$ 11)</u>	<u>—</u>	<u>(\$ 11)</u>
Gastos totales/ingresos operativos	<u>(135%)</u>	<u>0%</u>	<u>(135%)</u>

NOTA 20 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

El Banco mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que Grupo (compañía controladora) responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener. De acuerdo con los requerimientos de la LRAF.

NOTA 21 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El 1 y 6 de febrero de 2008 se publicaron diversas modificaciones a la LIC las cuales le otorgan mayores atribuciones de supervisión y vigilancia a la Comisión, así como señalan aquellas situaciones en las cuales los administradores pudieran hacerse acreedores a distintas sanciones por algún mal manejo.

Asimismo, permiten el establecimiento de los bancos de nicho, con capitales mínimos distintos a aquellos que operen como banca múltiple. Las atribuciones de autorización y vigilancia a partir de estos cambios recae en la Comisión.

Adicionalmente, el CINIF emitió, durante los últimos meses de 2007, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), con vigencia al 1 de enero de 2008; la Administración considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la entidad.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”: establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”, y requiere, entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos; asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”: establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios: i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las UDI, ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera, y iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantenga en el capital contable, sólo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aún no se han reciclado al estado de resultados.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”: sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras, la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional, y ii) de la moneda funcional a la de informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (anteriormente obligación por beneficios proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activo intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”: requiere se reconozca el IA como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido, se elimina el término de diferencia permanente y requiere que se reclasifique a resultados acumulados el efecto inicial de impuestos diferidos reconocido en el capital contable, a menos de que no se hayan realizado las partidas que le dieron origen.

INIF 6 “Oportunidad en la designación formal de la cobertura”: establece que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como tal desde la fecha de su contratación o con posterioridad a ésta, sólo si cumple los nuevos requisitos que establece el párrafo 51, inciso a), del Boletín C-10.

INIF 7 “Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero”: la INIF modifica los siguientes párrafos del Boletín C-10:

- Párrafo 105, para aclarar que el efecto de la cobertura alojado en la utilidad o pérdida integral derivado de transacciones pronosticadas puede capitalizarse en el costo del activo no financiero cuyo precio está siendo fijado por la cobertura.
- Párrafo 106, para indicar que con respecto a todas las coberturas de flujos de efectivo, los montos que han sido reconocidos en el capital contable como parte de la utilidad integral deben reclasificarse a resultados en el mismo período o períodos en que el compromiso en firme o la transacción pronosticada los afecten, excepto por los casos tratados en el párrafo 105.
- Párrafo 110, en relación con los efectos de coberturas de flujos de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada de éstos que haya sido reconocida directamente en el capital contable como parte de la utilidad o pérdida integral deben reconocerse como lo establece el nuevo párrafo 105, ya que se trata de activos no financieros.



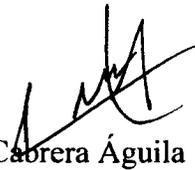
Lic. Manuel Somoza Alonso
Director General



C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director de Administración y Finanzas



C.P.C. César Xetina Escobar
Contralor



C.P. Jorge Cabrera Águila
Auditor Interno